

6234 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1998, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige la de 26 de diciembre de 1997, por la que se convoca a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Padecido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 26 de diciembre de 1997, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, de fecha 28 de enero de 1998, con número de publicación 1883,

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la página 2952, anexo I, Cuerpo Profesores Titulares de Universidad, en la plaza número 3, donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Narrativa Audiovisual», debe decir: «Narrativa Audiovisual Aplicada».

Madrid, 12 de febrero de 1998.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

6235 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se publica la Comisión del concurso número 21, de la convocatoria C3.ª/97, de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso número 21, de la convocatoria C3.ª/97, para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de febrero de 1998.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Educación Física y Deportiva». Departamento al que está adscrita: Educación Física. Actividades a desarrollar: Planificación y Programación del Entrenamiento Deportivo. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Francisco González Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Julio César Legido Arce, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Ángel Acuña Delgado, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don José Antonio Santos del Campo, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Petrus i Rotger, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Manuel Delgado Fernández, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Pérez Castilla, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Bernardino J. López Bedoya, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Ignacio Jiménez Soto, Profesor titular de la Universidad de Granada.

6236 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1998, de la Universidad de Burgos, por la que se hace público el lugar donde se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos, y la fecha, lugar y hora del primer ejercicio de las pruebas selectivas de la plaza de Jefe de Gabinete de Prensa, convocada con fecha 16 de enero de 1998.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria y el punto 4.1 de las bases de convocatoria, del concurso-oposición libre para provisión de plazas vacantes en la plantilla laboral de esta Universidad,

Este Rectorado, en virtud de las competencias que le están atribuidas ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (anexo) a la plaza de Jefe de Gabinete de Prensa. Las listas completas se encuentran expuestas al público en el Rectorado de la Universidad (edificio Hospital del Rey-Rectorado).

Segundo.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión, de conformidad con el punto 4.2 de las bases de convocatoria.

Tercero.—Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio que tendrá lugar el día 30 de marzo de 1998, a las diez horas.

La celebración de dicho ejercicio se realizará en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad de Burgos (Hospital del Rey, sin número, Burgos).

Los opositores deberán acudir al examen provistos, en todo caso, del documento nacional de identidad.

Burgos, 3 de marzo de 1998.—El Rector, José María Leal Villalba.

ANEXO

Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas de la plaza de Gabinete de Prensa de la Universidad de Burgos

Apellidos y nombre: Ortega del Río, José Miguel. Documento nacional de identidad número: 9.314.514. Causa de exclusión: B.

Apellidos y nombre: Pérez Fernández, Héctor Daniel. Documento nacional de identidad número: 13.774.633. Causa de la exclusión: A.

A. Fuera de plazo.

B. No poseer la titulación exigida.